



La interpelación franquista en la memoria del sureste español. Aproximación desde la antropología política

The interpellation of Francoism in the memory of the Spanish south-east. An approach from political anthropology

Salvador Cayuela Sánchez

Investigador doctor de la Cátedra Jean Monnet. Facultad de Filosofía. Universidad de Murcia.
scayuela@um.es

RESUMEN

Partiendo de un uso generalizado del concepto de lo político, y atendiendo a ciertas formas simbólicas, en el presente artículo pretendemos mostrar cómo el régimen franquista pudo interpelar a sus ciudadanos. Para ello, distinguiremos tres ámbitos de análisis -el político, el económico y el parental-, señalando para cada uno de ellos ciertos símbolos considerados esenciales para el régimen del general Franco, y utilizados por éste -como decimos- para interpelar a sus súbditos. Para la realización de dicho análisis, y además de las fuentes bibliográficas oportunas, nos serviremos aquí de un total de veintiocho historias de vida realizadas en 2010 a personas nacidas entre 1940 y 1955, en las provincias españolas de Albacete, Alicante y Murcia.

ABSTRACT

Using a widespread use of the concept of political and certain symbolic forms, in this article we wish to show how the Franco regime could interrogate its citizens. To do this, we distinguish three areas of analysis -the political, economic, and parental level. For each of them, we will point out some symbols considered essential for the Franco regime, and used by him, as we say, to interpellate his subjects. To carry out this analysis, and in addition to the appropriate bibliographic resources, we will use 28 life stories compiled in 2010 with people born in the period from 1940-1955, in the Spanish regions of Albacete, Alicante, and Murcia.

PALABRAS CLAVE

interpelación | lo simbólico | lo político | franquismo | narratología

KEYWORDS

interpellation | the symbolic | politics | Francoism | narratology

Para los que nos han hablado

1. ¿Qué es *política*?

Como señala Antonio Campillo, el concepto de lo *político* puede ser interpretado de dos maneras diferentes, al mismo tiempo opuestas e inseparables: a saber, de forma *restringida*, nombrando un tipo específico de relación social institucionalizada, preservándola y diferenciándola en su particularidad; y de forma *generalizada*, de tal modo que la palabra *política* vendría a referirse a aquellos rasgos de la vida humana presentes en todas y cada una de las relaciones sociales y que, por ello mismo, permiten equipararlas entre sí (Campillo 2008: 253-286). Estos dos usos del concepto de política, o mejor la forma en que se establezcan ciertas relaciones entre ambos, se diferencien o se identifiquen, determinarán justamente los problemas fundamentales de la teoría y de la práctica política. En este sentido:

“Dado que el concepto de lo político tiene estas dos caras, a un tiempo opuestas e inseparables, el alfa y el omega de todos los conflictos y los acuerdos políticos consiste, precisamente, en delimitar e instituir el campo de lo político como tal. Esto es lo que nos permite comprender la incesante

dialéctica histórica de despolitización y repolitización de los distintos campos de la experiencia humana” (Campillo 2008: 256).

Desde la antropología política esta diferenciación ha sido entendida de distintas formas por algunos de los representantes más destacados de esta reciente disciplina antropológica (González Alcantud 2007: 191-211). Así, Georges Balandier diferenciaba ya en la década de los sesenta y a tenor de la literatura sobre las sociedades africanas elaborada hasta entonces, entre antropólogos *maximalistas* -interesados por un uso amplio del concepto de política, un uso *generalizado* en expresión de Campillo- y *minimalistas* -que habrían limitado sus análisis a ciertos campos *restringidos* de la política, en concreto al estudio de las llamadas sociedades con Estado (Balandier 1976: 30 y ss.). Siguiendo la diferenciación de Balandier, González Alcantud ha constatado recientemente en antropología el triunfo de los estudios *maximalistas* -interesados por lo que él llama *nivel informal* de la política-, por cuanto se han multiplicado en las últimas décadas los análisis antropológicos sobre aspectos tradicionalmente entendidos como pertenecientes a otros ámbitos de la vida humana -a saber, la familia, el género, la propia economía, etc.-, sin circunscribir el hecho político a la lucha por el poder de gobierno propiamente dicho -al que él se refiere como *nivel formal* o *jurídico* de la política (González Alcantud 2007:198). De hecho, y ya en los años sesenta, Abner Cohen afirmaba que “la especialización de la antropología social está en la *interpretación política* de aquellas instituciones formalmente no políticas”; y continúa: “Nuestro interés principal no reside en el efecto unilateral de la política sobre las instituciones [sino que] por el contrario, nosotros generalmente tratamos de explicar estas instituciones no políticas en términos de relaciones políticas” (Cohen 1979: 72).

2. Una aproximación antropológica: las ***tres esferas de la vida humana***

Si pretendemos realizar el estudio de una sociedad dada desde la antropología política, tendremos pues que prestar atención, en primer lugar, a las estructuras políticas que podríamos llamar *básicas* o, siendo algo más radical, *universales*: esto es, el *sistema de normas* o *leyes* presentes en dicha sociedad, las *instituciones* -sean del tipo que sean- encargadas de hacer respetar tales normas por la amenaza de sanción, y los códigos que regulan la *distribución del poder* entre las estructuras políticas y los diferentes miembros del grupo -esté tal distribución del poder organizada de forma más o menos horizontal o jerárquica. Este sería el ámbito al que se refiere Campillo cuando señala un uso *restringido* del concepto de política, o *minimalista* en expresión de Balandier, o del *nivel formal* o *jurídico* al que se refiere González Alcantud (1). Otros de hecho han señalado esa misma *condición universal* -junto a otras, claro- de la vida humana. Que nos refiramos a esas *estructuras básicas de la organización política* utilizando el concepto de *Estado* -y sus mecanismos- o no, es más que otra cosa una cuestión de matices o, si acaso, de intereses morales, éticos o, precisamente, *políticos*.

En segundo lugar, ese estudio de antropología política tendrá que prestar atención asimismo a esas otras *esferas de la vida humana* tradicionalmente consideradas ajenas a la estructura política de una sociedad que son los ámbitos *económico* y *parental* (Campillo 2001a: 57-142; Campillo 2001b: 51 y ss.; y Cohen 1979: 59 y ss.). En efecto, y especialmente la filosofía y la teoría política modernas, han considerado estas esferas como ajenas a la práctica política humana, atentas como estaban a las estructuras jurídicas y políticas formales del Estado moderno (2). Sin embargo, en esos ámbitos -el económico y el parental- también se producen intercambios comunicativos, luchas por la distribución, mantenimiento y ejercicio del poder, y ello precisamente porque son *constitutivamente* políticas -como constitutivamente política es la propia vida humana (Campillo 2008: 255). Estaríamos empleando aquí, por supuesto, el concepto de lo político de un modo *generalizado*, *maximalista* o *informal*.

Ahora bien, y finalmente, dicho análisis deberá atender de igual modo -como señala Campillo- a esa red compleja de valores, rituales, creencias, técnicas y hábitos que conforman la *trama simbólica* de todo grupo humano (Campillo 2008: 257). Hablamos, en expresión de Berger y Luckmann, de ese *universo simbólico* que envuelve a todos los ámbitos de la vida humana, los articula entre sí y les proporciona una

legitimación compartida y aceptada por los miembros del grupo (3). En este sentido, “Este universo simbólico cumple, pues, una decisiva función política, en el sentido generalizado de la palabra, pues permite a una sociedad determinada constituirse, legitimarse y perpetuarse como tal” (Campillo 2008: 257). Es precisamente por esto que Abner Cohen puede afirmar “que en antropología social el interés teórico central en el estudio de los símbolos es el análisis de su implicación en las relaciones de poder” (Cohen 1979: 60). De igual modo en que tales símbolos articulan el conjunto de relaciones políticas dentro de una determinada sociedad, su análisis debe constituir el eje central de nuestra investigación.

3. Interpelación, formas simbólicas y memoria

Ahora bien, ¿cómo se articularán estos ámbitos de la vida humana en una unidad social concreta a nivel antropológico? ¿Cómo funcionará esa articulación en el marco de un Estado moderno, en su versión totalitaria o autoritaria, y concretamente en una de las áreas geográficas que lo componen: a saber, el sureste español durante la época del franquismo? Y más aún, ¿cómo analizarlo sin caer en interpretaciones bien inflacionarias o bien deflacionarias de lo político? En este punto necesitamos atender -en nuestra opinión- a tres elementos interpretativos fundamentales: en primer lugar, al concepto althusseriano de *interpelación*, así como al funcionamiento de los llamados por Althusser *aparatos ideológicos del Estado*, articulados en relación a cada uno de aquellos ámbitos de la vida humana a los que hacemos aquí referencia (Althusser 1974) (4). Para el francés, el *sujeto* se constituiría como tal en su *interpelación* con las estructuras sociales -y estatales- de su sociedad, estructuras que al tiempo requerirían de esa *interpelación* por parte de los sujetos para configurarse a sí mismas y, dado el caso, para mutar. En este sentido, dice Althusser, hay sujeto *por* y *para* la *ideología*. Por otra parte, lo que él llama *aparatos ideológicos del Estado* serían precisamente las *formas concretas de la ideología*: esto es, los mecanismos encargados de asegurar esta sujeción voluntaria de los individuos -convertidos en sujetos- al sistema, y creados por él mismo.

En segundo lugar, debemos atender a las *formas simbólicas* conectadas con nuestros ámbitos de análisis en nuestra unidad social concreta -el sureste español durante el franquismo-, para intentar así desvelar sus determinadas *funciones simbólicas* (Cohen 1979: 60 y ss.). En este sentido, hemos de tener presente que toda sociedad humana necesita de unas determinadas funciones simbólicas que legitimen las relaciones entre los individuos y las estructuras sociales. Tales funciones pueden generarse a través de múltiples formas simbólicas, tan variables como los tipos de sociedad y las relaciones que en ellas se establezcan. Y ello porque “aunque un régimen puede conseguir el poder y mantenerse durante algún tiempo simplemente por la fuerza, la estabilidad y la continuidad se logran principalmente a través del simbolismo de autoridad que el régimen maneja” (Cohen 1979: 63). Generar determinados símbolos que legitimen el *statu quo* es, por tanto, una necesidad imperiosa para todo régimen político (5).

Y finalmente, y en tercer lugar, el papel de la *memoria* y su *narración* por parte de los individuos como elemento fundamental en la creación, sostenimiento y cambio de aquel universo simbólico que vertebra nuestros tres ámbitos -*políticos*- de análisis (Schriewer inédito; González Alcantud 2007: 201; Lehmann 2005; Lehmann inédito; Ricoeur 1995/1996). En este punto, no cabe entender la memoria como un instrumento más o menos científico para elaborar una historia social. No es este nuestro cometido. De hecho, y como nos recuerda González Alcantud, la gestión y el uso de la memoria por los notables ha sido tradicionalmente discriminatoria para quienes no ejercen el poder. Lo que vamos a intentar aquí, bien al contrario, es examinar cómo algunos individuos recuerdan ciertos aspectos de su vida en aquellos ámbitos a los que venimos haciendo referencia, cómo podemos detectar en esos recuerdos verbalizados la *interpelación* del Estado franquista en la zona que estudiamos y, sólo quizá, qué *silencios* ocultan *lo que no quiere ser dicho* (6).

4. Memorias de lo político

El franquismo es uno de los regímenes políticos más controvertidos del pasado siglo XX (Saz Campos 2004; Aróstegui 1992; Tussel 1993; Casali 1990; y por último Pérez Ledesma 1994). Lo es, en primer lugar, por su intrínseco carácter camaleónico, condición que aún hoy impide un mínimo consenso entre historiadores y politólogos sobre su naturaleza política. En segundo lugar, porque su larga duración le permitió adoptar políticas muy distintas dependiendo de cada situación particular y porque, además, tuvo que generar continuas estrategias de legitimación para amoldarse a las siempre presentes *resistencias* tanto internas como externas. Y finalmente, porque su instauración tras una cruenta guerra civil amplió e institucionalizó una fractura social que perdura aún hoy en España, impidiendo en muchos sentidos el necesario ejercicio *sano* de la memoria histórica. A estas alturas, de hecho, parece imposible que podamos adjetivar al régimen de Franco como un fascismo, un totalitarismo, un autoritarismo o una dictadura personal. Tampoco es nuestro interés aquí incorporar más elementos al debate. Jugando a *la mínima*, podemos afirmar no obstante que no fue un régimen democrático, que gobernó España sin permitir la más mínima disidencia política, que articuló todo un conjunto de dispositivos ideológicos y represivos de claro signo autoritario -cuando menos-, que privilegió ciertas imágenes de lo real beneficiosas para el sistema en perjuicio de las más básicas libertades y derechos fundamentales y que, lo más probable, impregnó con sus actuaciones buena parte de las formas de ser y pensar de los españoles de la época.

Bajo estos supuestos, vamos a dialogar con algunas personas nacidas entre 1940 y 1955 en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, para intentar ver hasta qué punto el Estado franquista pudo *interpelarlos* como sujetos, y sobre qué formas simbólicas el régimen pudo legitimarse. No obstante, y como arriba ya quedó señalado, no intentamos probar aquí la eficacia de tales símbolos, sino más bien averiguar cómo son hoy recordados, justificados y, en última instancia, cuál es la importancia que nuestros entrevistados les otorgan. En este sentido, y esto es preciso advertirlo aquí, en absoluto pretendemos buscar una mínima representatividad -suponiendo que este fuera el cometido de otras metodologías en ciencias sociales-, ni tan siquiera a nivel regional, de nuestras posibles conclusiones.

Atendamos pues en primer lugar a algunas de las *formas simbólicas* propias del Estado franquista y cómo son recordadas por algunos de quienes vivieron en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete en aquellos años. En este punto, debemos prestar atención al primer gran símbolo del régimen franquista: a saber, la *Guerra Civil española* (De la Cierva 1997; Lannon 1990; Nerín Abad 2005). La guerra fue de hecho el momento fundacional del régimen, un acontecimiento entendido como *crusada de liberación* -con todas sus connotaciones religiosas-, y motivo de recuerdo continuo por la propaganda del Estado hasta la misma muerte de Franco. En este punto, aunque nuestros informantes no vivieron directamente el conflicto -pero sí sus inmediatas consecuencias-, cabe esperar que resultara un acontecimiento histórico tremendamente significativo en sus vidas. Si bien constatamos la enorme fuerza simbólica de la Guerra Civil en el imaginario colectivo, ésta se narra no obstante como derivando de un rechazo visceral, cúmulo de sentimientos de tristeza, miedo, nostalgia y resignación. Así lo expresa una de nuestras informantes: “había gente que lo pasaba muy mal ya en aquella época, ten en cuenta que había gente que arrastraba la guerra, después de la guerra hubo gente que lo arrastró a muchos años, y había gente que lo pasaba muy mal y se le notaba en los hijos” (mujer nacida en 1945, entrevista nº 2).

La función simbólica de la guerra como legitimación del sistema político puede verse en este testimonio, en efecto, pero no por su carga significativa de momento fundacional o *crusada salvífica* de la civilización cristiana -connotaciones que el régimen pretendió siempre otorgarle-, sino más bien por las terribles consecuencias que generó y por el miedo a una nueva conflagración siempre avivado desde el gobierno. Debemos señalar, además, que esos sentimientos pudieron filtrarse a través de la educación familiar en los hijos de los vencidos, actuando como un mecanismo de desmovilización y rechazo de la política -aquí en un sentido restringido del término: “Mi padre me contaba cosas de la guerra pero parecía que tenía también miedo en (reflexiona) como aquel que dice de insultarle a Franco porque (reflexiona) entonces los viejos no te decían nada” (hombre nacido en 1942, entrevista nº 8). El tema de la guerra también aparece en otro informante emigrado a Alemania, donde se utiliza la figura narrativa de la comparación entre España y el país germano al referirse a la Guerra Civil:

“otra cosa es que allí estuvo el tema de lo que es la izquierda o de la derecha en el sentido político porque aquí todo esto era tabú, aquí no se hablaba, aquí cuando escasamente reflejaban algo de la guerra, Franco era el salvador, que nos había salvado de los rojos o de los comunistas, no se conocía nada más que eso, los rojos, comunistas” (hombre nacido en 1950, entrevista nº 28).

Este testimonio muestra además la falta de interés general por la política inducida por el propio régimen franquista. En este sentido, la política -en la acepción *restringida* del término- era algo que debía quedar única y exclusivamente reservado a los políticos profesionales del régimen, quedando las manifestaciones populares de adhesión al sistema y el trabajo como únicos lugares de acción colectiva, reservados eso sí a los *productores* masculinos. La desmovilización política de la sociedad española, uno de los principales objetivos del régimen a nuestro parecer (Cayuela 2009), y sus estrategias de demonización de quienes no pensarán como ellos, se dejan notar aquí con claridad meridiana. Por otra parte, la diferencia entre vencedores y vencidos es también un tema recurrente entre nuestros informantes, sobre todo por cuanto la recuerdan como un agravio para quienes simpatizaban con el anterior gobierno de la República: “Entonces el pueblo de aquí era un pueblo agrícola muy triste. Vivía quien vivía. Vivía quien ganó la guerra, los que estaban al lado de los que ganaron la guerra, que cogieron todos los puestos de trabajo” (hombre nacido en 1942, nº 8). Aquí podemos ver además cómo la Guerra Civil institucionalizó las diferencias sociales entre los bandos en conflicto, y cómo los perdedores de la contienda se vieron obligados no sólo al silencio, sino también a la discriminación social y laboral durante la dictadura. La guerra cumplió en efecto en muchos sentidos su función simbólica de legitimación -por el miedo- del *Nuevo Estado* franquista, pero además ahondó en aquella fractura social que aún hoy perdura en España y que ocasionó la conflagración fratricida de 1936.

Otro símbolo del régimen de gran significación y que articuló la interpelación del Estado franquista con sus súbditos fue, sin duda, la propia *figura del dictador* (Zenobi 2011; Preston 2008; Payne 1993; Reig Tapia 1996; y Ashford Hodges 2001). En este punto, y a pesar de los espacios que Franco ocupaba en los diferentes medios de comunicación, prácticamente ninguno de nuestros encuestados hace referencia a él, sino más bien a su *época*, a su *gobierno* o, sencillamente, a la *dictadura*. No obstante, en varios de nuestros informantes aparecen juicios de valor contrarios al dictador, como éste de la hija de un republicano, donde también se refleja el miedo reinante entonces:

“Recuerdo que mi abuelo era muy contrario a Franco, por el hecho de que mataron a su hermano, claro. Y si mataron a su hermano era porque era contrario a Franco y no sé si toda la familia lo era, pero vamos, y siempre en mi casa se oyó hablar muy mal de Franco, fatal, pero fatal (...) Pero no era un fanatismo (...) Franco, pues un asesino y un sinvergüenza” (mujer nacida en 1954, entrevista nº 16).

O este otro, que nos habla de Franco dejando entrever en lo exiguo de sus palabras el temor que aún conserva nuestra informante a la hora de expresar su libre opinión sobre el Caudillo: “Yo para mí que no nazca otra vez, porque no (reflexiona) Que Franco está muy bien donde está, que se tenía que haber ido antes, pero está muy bien donde está” (mujer nacida en 1943, entrevista nº 11).

Resulta en efecto ciertamente llamativo el hecho de que apenas se hagan referencias al general Franco, y que en las pocas ocasiones en las que aparece en nuestras entrevistas el miedo a referirse a él siga siendo tan patente. Este silencio, por otra parte común entre buena parte de quienes vivieron aquellos años, nos habla con claridad sobre el temor que el régimen infundió en sus súbditos, al menos entre aquellos provenientes del bando de los vencidos de la guerra. No obstante, y aunque -insistimos- en ningún caso aspiremos aquí a la representatividad, es preciso señalar que nuestras entrevistas se realizaron en su mayor parte a personas pertenecientes a la clase trabajadora, en una zona tradicionalmente humilde. En este sentido, ellos fueron quienes con más fuerza sufrieron el carácter represivo del régimen, hecho que queda patente en nuestros testimonios.

Sin embargo, la muerte de Franco es relatada por prácticamente todos nuestros informantes, bien como

un auténtico *kairós* para algunos, o como un acontecimiento más o menos curioso para otros: “La política cero, cero, no se podía hablar de política, eso, o sea, yo hasta que no vino la democracia, o sea, al morir Franco ya fue cuando se empezó a hablar de política, no sabíamos, yo esa palabra no la había oído y lo mismo que de sexo tampoco” (mujer nacida en 1947, entrevista nº 29). Así narra el acontecimiento otra entrevistada: “La muerte de Franco yo me acuerdo cuando bajé al colegio para llevar a mis hijos y cuando estábamos abajo en la escalera, que en el edificio había un señor que era portero del edificio, me dijo ‘hoy no hay colegio, se ha muerto Franco’. Y los nenes contentísimos” (mujer nacida en 1945, entrevista nº 2). Es interesante atender al hecho de que la muerte de Franco significó en efecto un cambio sustancial en la percepción de la libertad personal para algunos de nuestros informantes, mientras que para otros fue poco más que una anécdota. En este sentido, podríamos imaginar que durante los últimos años del franquismo la figura del dictador y sus connotaciones habían cambiado notablemente, hecho que explicaría en parte tan dispares percepciones, especialmente entre quienes no vivieron los primeros años del franquismo. Por otro lado, no todos nuestros informantes tuvieron la misma percepción respecto del carácter represivo del régimen, por lo que el cambio debió ser percibido de forma distinta.

Finalmente, es interesante atender a un tercer símbolo que el Estado franquista intentó utilizar para interpelar a sus ciudadanos: a saber, la idea de la *superación de las diferencias* cainitas entre los españoles y la *paz social* impuesta por Franco (Aguilar Fernández 1996; Ruiz Carnicer 2001; Sevillano Calero 2008; Sevillano Calero 2003; Anderson 1993). No obstante, parece que de nuevo el símbolo no cumplió su *función* en la mayor parte de nuestros entrevistados, si es que ese era un objetivo real. Así lo recuerda por ejemplo un informante al referirse a las *clases sociales*:

“Sí, las clases sociales. Los ricos y los pobres. Los ricos, los señoritos, porque una cosa es ser rico y otra cosa es ser señorito (...) Puedes ser pobre con mucho dinero y eso no es ser pobre, eso es ser rico, el que tiene es rico, la palabra es “rico”. Pero entonces no, entonces, es que, estaban los pobres sin dinero y los señoritos con dinero, y entonces unos paseaban por esta calle, por esta acera, y otros paseábamos por ésta, y si ellos entraban al bar González, nosotros no estaba bien visto entrar donde estaban ellos (...) Pues claro, había dos clases de gente (...) Los señoritos del pueblo, de cuna se dice, a los señoritos les decían de cuna, aunque no tuvieran un duro” (hombre nacido en 1942, entrevista nº 8).

La paz social impuesta por el régimen del general Franco no se basaba en la igualdad de oportunidades para todos los españoles, sino que más bien se cimentaba en una estratificación social ampliamente efectiva. En este universo simbólico, los ricos, “los que habían ganado la guerra”, ocupaban los lugares más elevados en el escalafón social precisamente porque ese era el lugar que, por jerarquía natural, debían ocupar. En este sentido, la igualdad social no era más que una proclama socialista que pretendía encumbrar a los mediocres en detrimento de los mejores. La verdadera justicia social debía basarse precisamente sobre las jerarquías que andamiaban el *Nuevo Estado* franquista (González Duro 1978: 21 y ss.). En esta idea ahonda el testimonio anterior cuando recuerda cómo los “señoritos” no lo eran por el dinero, sino por “nacimiento”, una pseudo-aristocracia que en los pueblos seguía conservando un aura de divinidad.

En este sentido, también hacen referencia algunos de nuestros informantes a las celebraciones de los *25 Años de Paz* de 1964, celebraciones utilizadas por el régimen como propaganda para conmemorar no tanto su victoria en la Guerra Civil -en principio-, como la estabilidad política que reinaba en España desde entonces. Así lo recuerda hoy una de nuestras entrevistadas:

“Mi padre iban a buscarlo a mi casa al cuartel y le soltaban palos, y ¿pues nada no? Pues simplemente para que vieran quién mandaba y que no podía decir nada, y entonces dice un hombre: ‘Mañana 25 años de tal, ¿vais a los toros?’. Lo dijeron con ironía, ¿no?, y a la vez pasó un hombre que era un vecino mío, y entonces le dijo, dice, esto es que es interesante: ‘Pues llevar cuidado que os pueden sacar todavía la entrada a la sombra’. La entrada a la sombra es que los podían meter a

la cárcel todavía, fíjate tú, entonces yo me quedé porque yo no entendía, pero entendía que lo que habló mi padre no podía haberlo dicho, y entonces la otra persona que yo la tenía como una buena persona, era una persona contraria a él, y entonces pues eran los que te podían denunciar” (mujer nacida en 1947, entrevista nº 29).

Resulta ciertamente irónico cómo nuestros entrevistados recuerdan hoy unas celebraciones que supuestamente pretendían alabar el período de paz que había supuesto la instauración del régimen franquista. Bien al contrario, parece que la delación y el miedo seguían estando muy presentes 25 años después de darse por concluida la Guerra Civil, un momento histórico en el que, por lo demás, los cambios sociales y la apertura económica no parecían tener freno.

No obstante, también son varios los que se refieren a la España de Franco como un lugar mucho más tranquilo para vivir, donde los robos o el miedo a posibles agresiones de delincuentes no parecían tener lugar. Así lo recuerda una de nuestras informantes: “Estábamos en la época de Franco y yo a mi parecer vivíamos muy bien, porque nosotros nos dejábamos la puerta abierta y nos íbamos y allí no entraba nadie a robar” (mujer nacida en 1953, entrevista nº 40); así lo narra otra:

“Era lo que yo tenía costumbre de estar viviendo, yo lo que sí sé es que había mucha más tranquilidad en cuanto a temor de eso de que pasara cualquier cosa, o tener miedo, yo no he sido nunca miedosa, yo creo que es porque no he tenido razón de ser miedosa, y de que te roben, de que te den el tirón, todas esas cosas no se oían, esas cosas no existían y mira que había “majalusa”, había hambre, pero no, entonces yo no me he sentido mal porque, todo el mundo tenía lo mismo” (mujer nacida en 1943, entrevista nº 11).

5. Memorias de lo económico

La cita anterior nos sirve para introducir el segundo de nuestros ámbitos de análisis, el *económico*, donde podemos encontrar asimismo una gran cantidad de símbolos articulados por el régimen franquista para interpelar a sus súbditos, el primero de los cuáles fue la *autarquía* y la *independencia económica* de España (Barciela 2003; Sánchez Recio y Tascón Fernández 2003; y González 1999). Este símbolo, derivado de la misma política económica del régimen, fue utilizado especialmente entre 1939 -el final de la Guerra Civil- y 1959 -el inicio de la liberalización económica del país-, período en el que nuestros informantes -recordemos, nacidos entre 1940 y 1955- vivieron su infancia y, en algunos casos, su primera juventud. No obstante, debemos señalar aquí que el gran desarrollo económico de los años sesenta -del que hablaremos más tarde- no fue tan patente en Murcia y Albacete -aunque sí en Alicante-, regiones eminentemente agrícolas que no experimentaron ese despegue económico hasta bien entrados los años setenta y sólo en ciertas zonas (Martínez Carrión 2002).

En este punto, y en primer lugar, los pésimos indicadores macroeconómicos referidos a los años cuarenta y cincuenta se encuentran perfectamente reflejados en las memorias de nuestros informantes, personas que aún hoy recuerdan la miseria y el hambre de aquellos días: “Pasábamos muchas necesidades de pequeños (...) Date cuenta como las pasábamos, el viejo, mi padre que ganaba cuatro perras. No podíamos llevar la casa para adelante, hambre ‘a punta pala’, nos teníamos que comer hasta las cortezas de naranja. Es la verdad, no te creas que es broma”; y continúa refiriéndose a los escasos medios médicos y sanitarios con los que se podía disponer entonces:

“en los malos tiempos, tiempos de necesidad malísima, el que no tenía para ir al médico (reflexiona) Tenías que ser personas fuertes, porque nosotros éramos nueve hermanos y una que salió un poco delicada se murió al año, porque la penicilina valía (reflexiona) Lo que no se podía (reflexiona) Ninguno de los obreros que habían en aquellos tiempos podía comprar lo que era un frasco de penicilina aquella, de tan cara que era la penicilina, y mi hermana Amparo con un año y pico con un resfriado se murió” (hombre nacido en 1942, entrevista nº 41).

Así relata otra de nuestras entrevistadas la actividad económica de su familia en aquellos años cuarenta y cincuenta:

“Nos íbamos cuando mi marido venía de trabajar, nos íbamos ahí a la hortaliza y de lo que teníamos, y como criábamos, hay veces que vendíamos todo, mi madre también compraba carbón y picón y lo revendían y vendían que no se ganaba nada [risas], pero la mujer trapicheaba con aquello, porque aquello no ganaba nada (...) Entonces una balanza con dos botes de atún se hizo, y allí vendía aquello, cuando teníamos los tomates también lo vendían de la hortaliza aquella, porque entonces como nosotros estábamos con mis padres que era el tiempo que estuvimos con mis padres, pues nosotros poníamos las hortalizas y allí lo vendía” (mujer nacida en 1953, entrevista nº 40).

Se trataba, a tenor de lo que narran hoy nuestros informantes, de una auténtica economía de subsistencia, muy cercana al trueque en muchos casos, donde el más mínimo ingreso suponía, sencillamente, poder comer a diario. En este punto, cabe señalar cómo el gran símbolo económico de los años cuarenta y cincuenta, la independencia económica de España, parece que no sirvió al Estado franquista para interpelar a nuestros informantes. Lo cierto es que a nivel macroeconómico, la política económica de aquel primer franquismo tuvo como resultado que los niveles de renta y del PIB nacionales anteriores a la Guerra Civil no se recuperarían hasta bien entrados los años cincuenta.

En cualquier caso, nuestros entrevistados no relacionan aquella situación de escasez con las políticas gubernamentales, señalando si acaso el bloqueo internacional de los años cuarenta como una causa importante. Al tiempo, es asimismo destacable cómo nuestros informantes recuerdan la ayuda recibida por los Estados Unidos a principios de los años cincuenta, para ellos un auténtico antes y después no tanto para la situación económica de España, como para sus mínimas condiciones de subsistencia. Así lo narra hoy una de nuestras informantes, con un cierto sentimiento de amargura: “Allí les daban una leche en polvo [a los lactantes], un poco de azúcar, un poco de queso de ese que mandaban los americanos y nos reconocían allí unas matronas a ver si teníamos el peso o no, eso duraba no sé si un año, los lactantes” (mujer nacida en 1951, entrevista nº 24). O este otro:

“Entonces no pasábamos hambre, pero en la escuela se veía cada caso (...) De zagales comiéndose el pan duro y peleándose por el pan, peleándose por el pan (reflexiona) Cuando yo os digo (...) No daban nada en las escuelas (...) Yo me salí de la escuela y a los (reflexiona) bueno sería al año, a los dos años o tres vinieron aquella leche, aquel queso que daban y todo eso, pero cuando nosotros no había nada más que agua en las cántaras” (hombre nacido en 1942, entrevista nº 8).

El hecho de que buena parte de nuestros entrevistados recuerden aquél acontecimiento no deja de ser ciertamente relevante, y es que en sus anecdóticas narraciones sobre el queso y la leche norteamericanos marcan -quizá sin percatarse- un momento histórico especialmente crucial para el franquismo. En efecto, es entonces cuando el régimen estaba siendo aceptado por la comunidad internacional, y tanto económica -con su inserción en los flujos económicos internacionales- como políticamente -como un aliado occidental en la lucha contra el comunismo.

De hecho, otros de nuestros informantes recuerdan los años cincuenta como un momento de mejora sustancial de sus condiciones vitales, a pesar de seguir siendo éstas muy precarias:

“Yo hambre no pasé, porque ya, de mi edad que nací en el 47, yo no recuerdo de pasar hambre, porque lo básico estaba. No se tomaba leche, pero mi padre plantaba patatas, teníamos lo de la huerta, y yo no recuerdo de pasar (reflexiona) Pasabas deseos de comerte algunas cosas, pero, de otras cosas no porque como no sabía ni siquiera que existían”.

Y continúa nuestra informante narrando un suceso destacable en su vida y la de sus vecinos a finales de los años cincuenta o principios de los sesenta:

“Un acontecimiento (...) Cuando pusieron el agua eso era ya el no va más, porque teníamos que ir a recoger agua al río, a la acequia cuando venía el agua turbia no podías coger agua para lavar porque manchaba la ropa, cuando venía que llovía y eso, ¿no?, bebíamos del río y de la acequia, la echábamos en las tinajas y se le ponía para que no se infectara una piedra de cal y una *zerza* que era con lo que se sacaba el agua que era de cobre (...) Y aquello, que viniera el agua corriente a las casas, un acontecimiento” (mujer nacida en 1947, entrevista nº 29).

Estos relatos dejan entrever con claridad las pésimas condiciones económicas a las que nuestros informantes, en la mayoría de los casos, tuvieron que hacer frente. Por otro lado, también aparece en muchas de nuestras entrevistas una cierta nostalgia del tiempo pasado, así como una solapada denuncia al exceso materialista de nuestros días (Schriewer inédito). De hecho son frecuentes las narraciones que, utilizando la comparación con el tiempo actual, relativizan tales circunstancias de escasez material generalizada, edulcorando un pasado que se corresponde con la niñez y la juventud, etapas que normalmente se suelen recordar de forma cariñosa y nostálgica:

“Yo la verdad es que de la posguerra, yo nací en plena posguerra porque nací en el 43, no tengo malos recuerdos, no tenía como tiene hoy la gente, tantos caprichos y tantas cosas, estábamos deseando que vinieran los reyes y con cuatro tonterías éramos los más felices del mundo, es verdad” (mujer nacida en 1943, entrevista nº 11).

Uno de los grandes símbolos que el Estado franquista utilizó para interpelar a los españoles fue, sin duda, el *desarrollo económico* de los años sesenta y setenta (Ros Hombravella 1979; Carreras y Tafunell 2003: 325 y ss.; Serrano Sanz 2002). Este desarrollo -como apuntamos sensiblemente más débil en Murcia y Albacete, más patente en Alicante-, es recordado aún hoy por muchos de nuestros informantes como un símbolo tremendamente significativo en sus vidas: “Yo los tiempos de Franco, lo que veía, era que por ejemplo, en el año 60, que cada vez España iba subiendo más, yo en los tiempos de Franco, veía que el trabajo hervía como la espuma, subía, y el tío que tenía ganas de trabajar, trabajaba” (hombre nacido en 1942, entrevista nº 41). Otro de nuestros informantes se refiere a esta cuestión en los siguientes términos:

“Lo que sí es cierto es que con los gobiernos dictatoriales siempre el país crecía mucho más porque no había paro, no había huelgas, no había libertad de opinión y a todo es reconocido, se reconoce, pero también en época dictatorial se ha crecido mucho más y ha tenido sus ventajas y esas cosas no se dicen, a pesar que todo el mundo lo sabe, claro” (hombre nacido en 1955, entrevista nº 5).

El desarrollo económico fue la principal fuente de legitimación del franquismo desde principios de los años sesenta y, en este punto, son muchos los informantes que se sintieron -y así lo recuerdan hoy- interpelados por un Estado que “lo hizo bastante bien” en materia económica, según una sentencia recurrente sobre todo entre los entrevistados más jóvenes. Al tiempo, es interesante ver en este sentido cómo algunos de nuestros informantes conectan ese desarrollo económico con las circunstancias económicas particulares de Murcia y las provincias limítrofes, donde aquellas mejoras derivaron del crecimiento del turismo, del sector urbanístico y, por supuesto, de la agricultura. Algunos de esos recuerdos se ponen incluso en relación con la actual degradación de tales actividades económicas:

“Mira, lo que es el boom turístico aquí empieza en los años 60 y en los años 70, entonces, lo que es la región [Murcia] es en La Manga, por ejemplo en los años 80-70-80 se empieza a construir (...) Se desarrolló demasiado rápido construyendo mucho, vendiendo mucho pero luego las infraestructuras fallan, ¿por qué?, porque no hemos preparado para ese aumento de población unas carreteras, no hemos preparado unos tendidos eléctricos acordes, no hemos preparado alcantarillas (...) El desarrollo agrícola murciano surgió en época de Franco con el trasvase porque se podía regar todos los terrenos que hay por la carretera de Madrid, pues tu tienes allí muchos frutales que suministran fruta a España y parte del extranjero y es una calidad impresionante, y eso es como consecuencia del desarrollo agrícola que Murcia experimentó en los años 60-70, y gracias al trasvase” (hombre nacido en 1955, entrevista nº 5).

La construcción, el turismo y la agricultura aparecen ya desde los años sesenta como los auténticos motores de la economía murciana y levantina. Por supuesto, son las carencias de planificación en los dos primeros casos lo que ha mermado la capacidad económica de la zona, mientras que el desarrollo de la agricultura murciana fue posible -se suele asegurar- gracias a la planificación estatal en el reparto de los recursos hídricos nacionales.

Conectado con este desarrollo económico, en la España de los sesenta se fue extendiendo una *sociedad de consumo* derivada del mayor poder adquisitivo de capas cada vez más amplias de la población. No obstante, y esto es ciertamente curioso, la mejora del nivel de vida en el sureste español, y a tenor de lo que hoy narran nuestros entrevistados, derivó casi exclusivamente de la emigración a otras zonas de España y Europa (Oporto del Olmo 1992; y Fernández Asperilla 1998). Es preciso señalar en este punto que la mayoría de nuestros informantes viven en pequeñas localidades predominantemente agrícolas, donde la presión migratoria fue mucho mayor y el desarrollo económico derivado de la industria menos destacable que en los grandes núcleos urbanos e industriales incluso levantinos. Con todo, así recuerdan hoy estas cuestiones algunos de nuestros entrevistados, como por ejemplo éste refiriéndose a los cambios en un pequeño municipio murciano:

“Pues en aquella época había mucha emigración. Ya, ya se empezaba en los pueblos así como Villanueva, se empezaba a notar sobre todo en las casas, que la gente que había emigrado, pues cuando volvía, traía algún dinero y las casas las había transformado. Ya no eran cuchitriles aquellos de las ventanitas pequeñas. Ya era otro tipo. Pues adecentar las fachadas, arreglar por dentro, arreglar cuartos de aseo que no había tampoco. Ya se hicieron cuartos de aseo. En aquel año se empezó a ver el agua corriente en Villanueva y alcantarillado unos años después, que eso fue lo más. Y sí, entonces en aquellos años había una emigración tremenda, una falta de mano de obra en España” (hombre nacido en 1945, entrevista nº 17).

Esta narración es ciertamente interesante por cuanto conecta directamente las mejoras en la vida diaria de un pequeño municipio murciano, con el fuerte proceso migratorio a otros países europeos u otras zonas de España. Y ello es importante no sólo en un sentido económico, sino además porque esa emigración permitió sin lugar a dudas profundos cambios en las formas de ser y pensar de los emigrados, por cuanto tuvieron la posibilidad de acercarse a nuevos modelos de vida. Además, y por supuesto, es más que interesante escuchar aquí cómo nuestros informantes no se sintieron interpelados por el gobierno franquista en su nueva estrategia de legitimación fundada en el desarrollo económico, sino más bien por las formas de vida adquiridas en otros países de Europa. El papel que tal cambio de mentalidad jugó en el período de la transición democrática debió ser, sin duda, muy importante, así como su influencia en las tendencias europeístas de buena parte de la sociedad española.

De hecho, la emigración a otros países de Europa se convirtió, para muchos de nuestros entrevistados, en un verdadero símbolo de estatus social. Así recuerda uno de nuestros informantes la espera de los vecinos de Villavieja de los emigrados estacionales que volvían de Europa:

“En esa época, toda la gente se iba a la vendimia a Francia, en esos trenes de madera y todo este tipo de cosas. Se tiraban un mes, mes y medio, dos meses, y yo recuerdo que bajábamos todas las noches, acompañando a las mujeres de los que, y a los hijos, de los que se habían ido a Francia, bajábamos andando hasta la estación, a ver si alguien de los conocidos venía en ese tren, porque entonces no había ni, los teléfonos, para pedir una conferencia te decían: ‘sí, bueno, para dentro de cuatro días, para dentro de tres días’ (...) La gente que iba a Francia no estaba para gastar dinero; estaba para irse y ahorrar todo lo que pudieran. Entonces, bajábamos todas las noches a ver quién venía, y si venía alguien o no venía nadie. Entonces, pues cuando venía alguien, ah, pues todo el mundo nos alegrábamos, como si fuera alguien de la familia, que a lo mejor ni lo conocíamos, pero ‘¡Ah, mira que bien, que ha venido...’, qué se yo, ‘ha venido uno’” (hombre nacido en 1951, entrevista nº 60).

Por supuesto, ese dinero que traían los emigrados significaba para muchos un futuro mejor, nuevas posibilidades:

“Gente que se lo había comprado con el dinero que había ganado de la emigración. Lo mismo que habían arreglado las casas, habían comprado tierras, habían comprado coches, se habían comprado tractores, porque claro ya podían meterse ya en más trabajo, más fuerte, de más envergadura, de más hectáreas, y ya lo que era con un burro no se podía hacer. Quiero decir, burro o mula, o lo que fuera, pues ya había que hacerlo con medios mecánicos, y entonces ya sí, en los años sesenta y tantos, 70, 75, pues ya coches, tractores, y todo eso” (hombre nacido en 1945, entrevista nº 17).

6. Memorias de lo parental

El *ámbito parental*, en el que se establecen las relaciones de convivencia entre los individuos, es quizá el más complicado de analizar por cuanto se trata del lugar en el que se producen las relaciones *privadas* en el seno de la familia. No obstante, y volviendo al uso generalizado de la política, también en este terreno se desarrollan todo un tipo de relaciones marcadas por las luchas de poder y las estructuras no sólo simbólicas, sino también estatales de una sociedad. El acercamiento antropológico es aquí especialmente interesante, por cuanto las memorias narradas por nuestros entrevistados dejan entrever mucho de esas estructuras simbólicas inaccesibles en cierto sentido desde otras aproximaciones teóricas y metodológicas. En este punto, el franquismo -junto con la Iglesia católica- promovió desde el principio la reinstauración de la *familia tradicional* -si es que algún día ésta perdió vigencia- como un auténtico símbolo de la *España eterna*, institución social para ellos denostada en tiempos de la II República (Sánchez López 1990; Domingo 2007; Rabazas Romero y Ramos Zamora 2006; y también Bosch Fiol y Ferrer Pérez 2004). De hecho, muchas de las actuaciones políticas orquestadas desde el régimen fueron específicamente diseñadas para conservar el papel de la mujer en la familia patriarcal y la desigualdad entre los sexos. Pero tampoco es de extrañar, pues el papel de la mujer y la familia fue de hecho uno de los ámbitos en los que más elementos tuvieron en común los regímenes fascistas o filofascistas de mediados del siglo XX: la mujer debía ser madre, esposa y enfermera, y ése debía ser su único papel en la sociedad franquista (Molinero 1998).

El primero de los cometidos de la mujer iba a ser pues la trasmisión de ciertos valores a sus hijos. Así recuerda hoy uno de nuestros entrevistados la labor educativa de su madre: “Mi madre era muy severa, muy antigua (...) Mi padre no, mi padre era un bonachón, pero mi madre muy severa, mi madre me metía cada paliza y yo era muy malo, yo era muy malo, por eso” (hombre nacido en 1942, entrevista nº 8). O esta otra, que nos habla de su abuela: “Mi chacha fue la que nos crió, crió a mis primos y nos crió a nosotros, y luego crió a mis sobrinos, los hijos de mi cuñada y de mi hermano, a los tres, que tuvo de su primera mujer. O sea que ha sido una institución en mi casa, gracias a ella hemos salido adelante” (mujer nacida en 1940, entrevista nº 1). Otra de nuestras entrevistadas se refiere a este hecho, pero señalando cómo su madre, “moderna”, siguió trabajando después de ser, precisamente, madre:

“Mi madre era la pequeña de todas, se casaron y se quedaron a vivir con mis abuelos, porque en aquella época era muy usual que uno de los hijos se quedara a vivir con los padres para cuidarlos. Mi abuela me cuidaba a mí, porque mi madre siguió trabajando cuando yo (...) Mi madre era muy moderna, y mi madre siguió trabajando unos años después de nacer yo, porque tenía quien me cuidara, elemental” (mujer nacida en 1954, entrevista nº 16).

Esta última informante deja ver cómo en los años cuarenta y cincuenta el trabajo de la mujer estaba mal visto socialmente, únicamente aceptado en etapas anteriores al matrimonio o por necesidad imperiosa, y a pesar de la *resistencia* de muchas mujeres. De hecho, incluso por ley las mujeres trabajadoras tenían menos derechos que los hombres y debían abandonar su trabajo al casarse (7). La igualdad ante la ley para ambos sexos sólo era contemplada ante circunstancias de orden mayor, y como decimos el trabajo femenino solía reducirse al período anterior al matrimonio, como recuerda otra entrevistada: “Yo ya lo

dejé, cuando me casé me dejé el trabajo, esa era otra cosa que se hacía, era casarte y dejar el trabajo, esa es otra de las cosas que ahora no haría, no lo haría. Casarte y ya dejas el trabajo, ya parece que tienes que dedicarte a la casa, al marido”; y continúa, ante la pregunta del entrevistador sobre si dejar el trabajo al casarse era una decisión habitual entre las mujeres:

“Sí, sí, eso pasaba, hombre, había alguna excepción, pero pasaba. Es que además estaba mal visto el que continuaba trabajando, era una cosa que estaba mal vista, el casarte y continuar trabajando, como no fuera que tuvieras un negocio propio parecía que el marido ya tenía que preocuparse de la economía de la familia y tú ya dedicarte a la casa y tener que tener un hijo, era una cosa de inmediato” (mujer nacida en 1945, entrevista nº 2).

Aquí podemos ver cómo los roles de género estaban completamente asumidos entonces: el trabajo, el lugar de lo *público*, era reservado al varón, mientras que lo *privado*, el ámbito de la *naturaleza*, era el lugar específico de la mujer. Más adelante, y sobre todo desde mediados de los años sesenta, la incorporación de la mujer al mercado laboral iba a ser un movimiento ya inevitable.

En este sentido, el papel de ama de casa, cuidadora de la progenie y esposa, era algo como decimos asumido por una gran parte de las mujeres entrevistadas, si bien hoy en día sus testimonios se articulan sobre la base de ciertos relatos de justificación, por otra parte tremendamente significativos. Así comenta hoy su labor en el hogar una de nuestras informantes, tras hablar de un breve período de su vida en el que trabajó como dependienta en una panadería:

“El ser ama de casa no me ha sido cuesta arriba, a mí me ha gustado ser ama de casa, yo he disfrutado llevando mi casa, porque es importante ser ama de casa aunque ahora la gente joven piense que no tiene importancia, no. Es muy importante, una cosa es ‘estar en casa’ y otra cosa es ‘ser ama de casa’, se ha de aprender también eso, ¿eh? Se ha de saber pues llevar la casa, llevar la nevera, llevar la compra, llevar, combinar, con esto hago esto y con lo otro hago lo otro. No sólo ir a comprar y luego a ver qué hago, no (...) El ser ama de casa es una labor también, importante, y yo lo hice a gusto, yo lo hice a gusto. Ahora, ya te he dicho antes también que si volviera a empezar me lo montaría de otra manera. Yo tenía un trabajo que en aquella época era privilegiada, trabajaba por las mañanas sólo, por las tardes podría haber estado en casa, pero no, entonces estaba como mal visto trabajar y no lo hice, ahora lo haría” (mujer nacida en 1945, entrevista nº 2).

Conectado con esto, y por supuesto, la educación de la mujer y el hombre estaba completamente diferenciada (González Pérez 2008; Agulló Díaz 1999; Navarro Sandalinas 1990), como también recuerdan muchos de nuestros entrevistados y entrevistadas. Así lo cuenta hoy una de nuestras informantes:

“Es que entonces te educaban para ser mujer, ya se empezaba a estudiar las chicas pero todavía quedaba la cosa de que la mujer tenía que saber coser, saber bordar porque se bordaba labores y bordaban trapos, hacíamos el día de labores en el Santa Cristina [un colegio femenino anonimizado aquí], nos enseñaban a hacer patronos para luego coserte un traje o una falda” (mujer nacida en 1952, entrevista nº 13).

En efecto, en el universo simbólico del franquismo, el único lugar que debía ocupar la mujer y para el que debía ser educada era el de ama de casa, cuidadora de la progenie y obediente siempre al marido. Otra entrevistada se refiere a ese mismo tipo de educación especialmente diseñada para la mujer española de la época, realizada probablemente por algún dispositivo de la Sección Femenina de Falange -si bien nuestra informante no recuerda el nombre de la institución, un olvido que, por lo demás, no deja de ser significativo:

“Había niñas, que no me acuerdo cómo se llamaba eso pero había un sitio que te enseñaban a cocinar, tenía un nombre que iban las nenas que podían ir, porque todas tampoco se podía ir, iba la gente que podían ir, que económicamente estaban mejor y antes de casarse iban a un sitio que te

enseñaban hasta a cocinar. Tenía un nombre pero no me acuerdo. Entonces muchas nenas de esa edad se ponían de aprendices de peluqueras o a trabajar de dependienta, era lo normal, pero es que entonces las nenas no estudiaban ¿eh? Los que podían estudiar algo eran nenes, pero (reflexiona) y vaya (reflexiona) ya te digo todo el mundo entraba a trabajar de aprendiz” (mujer nacida en 1945, entrevista nº 2).

Por supuesto, las mujeres debían aspirar únicamente a cierto tipo de trabajos como el de secretaria o peluquera, o sencillamente aquellos que tuvieran que ver con la ética de los cuidados como el de matrona o enfermera. Y es que el deber de la mujer era, principalmente, tener hijos, un deber inculcado desde las más altas instancias del régimen en el marco de una política natalista que permitiera alcanzar la mítica cifra de los *40 millones de españoles* -número considerado ideal teniendo en cuenta los recursos y las necesidades defensivas y productivas del país (Echevarri Dávila 2003; Salazar Agulló – Martínez Marco y Bernabeu-Mestre 2007; Benabeu-Mestre 2002; Rodríguez Ocaña 1999). Este interés del régimen por aumentar la población española, filtrado a la sociedad por múltiples instrumentos propagandísticos -la Sección Femenina de Falange y sus distintos dispositivos, los discursos médico-sanitarios, etc.-, le sirvió al Estado como instrumento de interpelación sobre las mujeres españolas, si bien es imposible discernir los discursos e imágenes simbólicas de la maternidad provenientes de la tradición anterior y de las concepciones católicas. Con todo, muchas de nuestras informantes se refieren a la presión social a la que se veían sometidas como mujeres ante el deber de ser madres: “Era lo normal quedarse embarazada enseguida y si no te quedabas embarazada en seis meses, que no fue mi caso, por supuesto, ya estaba la gente pendiente de que no te quedabas embarazada, era una cosa obligada”. Otro hecho destacable era, como nos comenta la misma entrevistada, el número de hijos: “Pues yo tenía cuatro hijos y se llevaban menos de seis años, cuatro hijos seguidos, todos pequeños” (mujer nacida en 1945, entrevista nº 2).

Otro de los símbolos que el franquismo promovió dentro del ámbito familiar fue, como no, la *sumisión de la mujer al hombre* y la *castidad* femenina, si bien en este caso, como en tantos otros, es complicado discernir la influencia del Estado franquista de la tradición católica y conservadora tan arraigada por aquel entonces en España (Ramos y Pereira 1996; De Miguel 1979). En este punto, algunos de los testimonios que hoy narran nuestras informantes son ciertamente desagradables, sobre todo por cuanto suponemos esconden: “Alfredo lo mismo venía a las cuatro de la mañana, venía a las diez, unas veces venía chispado, otras veces no venía chispado, alguna vez venía desquiciado y le daba un puñetazo al cristal de la mesa y lo hacía trizas, entonces yo eso no quería que [mi hijo] lo viviera, porque era mi problema y el de mi marido” (mujer nacida en 1940, entrevista nº 1). Por supuesto, como por otra parte indicaba el texto legal relativo, la mujer debía seguir al marido allí donde este tuviera su residencia, al tiempo que debía obedecer sus deseos: “Yo me casé y me obligaron a trabajar, y yo desde entonces no he parado de trabajar, porque me lo dejó bien claro, que si me iba a Francia era para trabajar a la misma vez que él” (mujer nacida en 1947, entrevista nº 27). Utilizando la figura narrativa de la comparación, otra de nuestras informantes nos habla así de la resignación con la que algunas mujeres vivían el matrimonio:

“Antes la gente vivía y habían familias que me imagino que vivirían muy mal, muy porque los maridos eran muy (reflexiona) ‘Lo que yo digo, y porque yo lo digo’, eso se ha oído decir después, y muchas personas que han estado muy sometidas al marido, ahora eso no existe, si no te gusta arreando, y yo pienso que los matrimonios ya no son para toda la vida, está claro, la gente antes se casaba y estaba... Yo estoy cuarenta y cinco años casada, pero bueno, yo no he tenido ningún problema en mi matrimonio eh, eso es una excepción” (mujer nacida en 1945, entrevista nº 2).

También podemos destacar entre las narraciones de nuestros informantes la alta consideración que como decimos se concedía a la castidad femenina, entendida como el máspreciado valor de la mujer. En este sentido, la mujer casta era “dada” al futuro marido siempre y cuándo este dispusiera de los medios económicos apropiados, tal y como recuerda hoy una de nuestras informantes:

“Como ya estábamos de novios cinco años y estábamos deseando casarnos y entonces si no habían

todavía posibilidades de casarse porque no había medios, pues entonces decía el novio: 'vente conmigo y hemos terminado', había mucha gente que se iba con el novio, pero eso era señal de que ya fulanita se había ido con el novio (...) Mi marido todas las veces que me lo dijo, 'vente conmigo', 'vente conmigo', pero a mí no me dejaban salir, yo al cine iba si se venía conmigo mi madre" (mujer nacida en 1943, entrevista nº 11).

El tema de la *castidad femenina* y del *honor masculino* aparece en nuestras entrevistas como algo presente casi de forma asfixiante en aquellos años. La fuerza simbólica de los discursos católicos sobre la *virginidad* de la mujer y el *honor* del hombre, ampliados por la misma doctrina político-social del régimen franquista, se muestra en nuestras entrevistas con total rotundidad. En este sentido, los cambios de mentalidad propiciados tanto por el fuerte flujo migratorio hacia Europa como por la llegada masiva de turistas a las costas españolas debieron ser realmente significativos, tal y como narran nuestros entrevistados.

7. A modo de conclusión

Las narraciones sobre las que hemos ido construyendo nuestro texto, como ya hemos señalado en repetidas ocasiones, no pueden soportar una interpretación más o menos representativa de la vida social del sureste español durante el franquismo. Esta no era en absoluto nuestra intención. De hecho, lo *no dicho* por nuestros entrevistados puede ser en muchos casos más interesante que los recuerdos por ellos hoy narrados. Que la figura de Franco, por ejemplo, no aparezca descrita en prácticamente ninguno de nuestros relatos de vida -sobre todo teniendo en cuenta que nuestros entrevistados vivieron durante el franquismo su infancia, juventud y, en algunos casos, su entrada en la vida adulta-, es tremendamente significativo. El régimen, para prácticamente todos nuestros informantes, era algo perfectamente asumido, una situación *normal* ante la cual no cabía oponer ningún otro modelo de organización política y social. La tibieza, o mejor, la resignación parece de hecho la actitud más generalizada entre nuestros informantes, el miedo si hablamos de los entrevistados más decanos. La *política*, en el sentido restringido al que antes aludimos, parece que quedó borrada de la mente de buena parte de nuestros informantes, en una *estrategia política* -valga la redundancia- ciertamente beneficiosa para un régimen instituido por las armas.

Ahora bien, y volviendo a aquel uso generalizado de la *política* que aquí hemos venido reclamando, podemos ver en los testimonios de nuestros entrevistados cómo determinadas relaciones de poder, en mayor o menor medida inspiradas por los símbolos del propio Estado franquista, pretendieron instituir ciertos modelos sociales afines a aquello que podríamos llamar el *universo simbólico* de la dictadura. En este punto, muchos estudiosos del franquismo han intentado mostrar -casi siempre de modo negativo, en comparación con el nazismo alemán, el fascismo italiano o, por supuesto, la democracia liberal parlamentaria-, la *no existencia* de una ideología típicamente franquista. No obstante, si consideramos que ese *universo simbólico*, que la *ideología franquista* no es precisamente sino esa trama de valores, hábitos y rituales que articulan aquellas tres relaciones sociales básicas que aquí hemos venido comentando -la *política*, la *económica* y la *parental*-, entonces quizá sea precisamente en la vida cotidiana de los individuos, y en su relación con nuestras tres esferas de la vida humana, que podamos quizá entender lo que no puede concebir la solitaria reflexión teórica.

Notas

1. Habría que admitir no obstante ciertas diferencias entre dichas interpretaciones, diferencias que por

otra parte no suponen un problema aquí.

2. Esta crítica ya fue realizada de hecho -a nuestro juicio de forma en exceso vehemente- por Fortes y Evans-Pritchard en el considerado como libro fundacional de la antropología política (Fortes y Evans-Pritchard: 77 y ss.).

3. Aunque con diferentes matices, también podríamos referirnos aquí a lo que Tylor llamaba *cultura*, a la *ideología* de Marx y Engels, e incluso quizá también a la *religión* de Durkheim.

4. El papel de los mecanismos del Estado moderno en la creación de subjetividades ya fue tratado por nosotros en otros lugares, utilizando entonces la “caja de herramientas” foucaultiana. No obstante, y para el tipo de análisis que aquí pretendemos realizar, creemos más adecuada la teoría elaborada por Althusser que venimos comentando. En cualquier caso, no nos cabe duda que Foucault estuvo de hecho fuertemente influenciado por Althusser -uno de sus maestros- en estas cuestiones, aunque no a menudo recociera dicha influencia. Para estos temas, véanse los ensayos de Moreno Pestaña (2006) y Pérez Navarro (2007); y finalmente, el estudio al que arriba hicimos referencia: Cayuela Sánchez (2009).

5. De hecho, esta es una circunstancia largamente constatada ya por pensadores como Maquiavelo, Marx, Nietzsche, Benjamin, Foucault, Anderson o Hobsbawm.

6. Las entrevistas de las que aquí nos serviremos fueron realizadas en el año 2010 por los estudiantes y colaboradores del *Seminario de Antropología Social* desarrollado en el curso académico 2009-2010 en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia, bajo la dirección de Klaus Schriewer. Dichas entrevistas, en concreto en la forma de “historias de vida” sin dirigir, se realizaron a personas nacidas entre los años 1940 y 1955 en las provincias españolas de Murcia, Alicante y Albacete. Agradecer a los participantes en aquel seminario la magnífica labor realizada y, cómo no, a nuestros informantes, verdaderos protagonistas de nuestro trabajo. Por último, señalar que se han sustituido en el texto tanto los nombres de las personas que aparecen en las entrevistas, como los pueblos a los que hacen referencia, con el fin de asegurar su anonimato.

7. *Ley de Reglamentaciones del Trabajo* de 1942, que puede consultarse en el *Boletín Oficial del Estado* de 16 de octubre de 1942.

Bibliografía utilizada

Aguilar Fernández, Paloma
1996 *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza.

Agulló Díaz, María del Carmen
1999 “Azul y rosa: franquismo y educación femenina”, en Alejandro Mayordomo, *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*. Valencia, Universidad de Valencia: 243-301.

Althusser, Louis
1974 *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Anderson, Benedict
1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Aróstegui, Julio

1992 “La historiografía sobre la España de Franco. Promesas y debilidades”, *Historia Contemporánea*, 7: 77-100.

Ashford Hodges, Gabrielle

2001 *Retrato psicológico de un dictador*. Madrid, Taurus.

Balandier, Georges

1976 *Antropología política*. Barcelona, Península.

Barciela, Carlos (ed.)

2003 *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1957*. Barcelona, Crítica.

Benabeu-Mestre, Josep

2002 “Madres y enfermeras. Demografía y salud en las políticas poblacionistas del primer franquismo, 1939-1950”, *Revista de Demografía Histórica*, XX/1: 123-143.

Bosch Fiol, Esperanza (y Victoria A. Ferrer Pérez)

2004 “Sumisión y obediencia al marido: el ideario de la Sección Femenina”, *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 11/1: 175-195.

Campillo, Antonio

2001a “Cuatro tesis para una teoría de la historia”, en Antonio Campillo, *El gran experimento. Ensayos sobre la sociedad global*, Madrid, Catarata: 43-73.

2001b *Variaciones de la vida humana. Una teoría de la historia*. Madrid, Akal.

2008 “El concepto de lo político en la sociedad global”, en Antonio Campillo, *El concepto de lo político en la sociedad global*, Barcelona, Herder: 253-286.

Carreras, Albert (y Xavier Tafunell)

2003 *Historia económica de la España contemporánea*. Barcelona, Crítica.

Casali, Luciano (ed.)

1990 *Per una definizione della dittatura franchista*. Milán, Franco Angeli.

Cayuela Sánchez, Salvador

2009 “El nacimiento de la biopolítica franquista. La invención del *homo patiens*”, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 40: 273-288.

Cohen, Abner

1979 “Antropología política: El análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, en José R. Llobera (coord.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama: 55-82.

De la Cierva, Ricardo

1997 *España en guerra. Persecución, represión, cruzada, 1936-1939*. Madrid, ARC.

De Miguel, Jesús María

1979 *El mito de la Inmaculada Concepción*. Barcelona, Anagrama.

Domingo, Carmen

2007 *Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Barcelona, Lumen.

Echevarri Dávila, Beatriz

2003 “La protección de la infancia: la educación sanitaria de las madres en la posguerra española”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, 9: 279-308.

Fernández Asperilla, Ana

1998 "La emigración como exportación de la mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo", *Historia Social*, 30: 63-82.

Fortes, M. (y E. E. Evans-Pritchard)

2004 *Sistemas políticos africanos. Introducción*, en Aurora Marquina Espinosa, *El ayer y el hoy: lecturas de antropología política*, Madrid, UNED: 73-95.

González Alcantud, José Antonio

2007 "La antropología política", en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Madrid, Akal: 191-211.

González Duro, Enrique

1978 *Psiquiatría y sociedad autoritaria, España 1939-1975*. Madrid, Akal.

González Pérez, Teresa

2008 "El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX)", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 15/46: 91-117.

González, Manuel Jesús

2009 *La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación*. Madrid, Tecnos.

Lannon, Frances

1990 *Privilegio, persecución y profecía: la Iglesia católica en España, 1875-1975*. Madrid, Alianza.

Lehmann, Albrecht

2005 "Análisis de la conciencia. Sobre la metodología antropológica", en Luis Álvarez Munárriz (ed.), *La conciencia humana: perspectiva cultural*, Barcelona, Anthropos: 191-210.

– "Antropología cultural y narratología" (inédito).

Martínez Carrión, José Miguel

2002 *Historia económica de la región de Murcia: siglos XIX y XX*. Murcia, Editora Regional de Murcia.

Molinero, Carme

1998 "Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño", *Historia Social*, 30: 97-117.

Moreno Pestaña, José Luis

2006 *Convirtiéndose en Foucault. Sociogénesis de un filósofo*. Madrid, Montesinos.

Navarro Sandalinas, Ramón

1990 *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*. Barcelona, PPU.

Nerín Abad, Gustau

2005 *La guerra que vino de África*. Barcelona, Crítica.

Oporto del Olmo, Antonio

1992 *Emigración y ahorro en España, 1959-1986*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Payne, Stanley G.

1993 *Franco: el perfil de la historia*. Madrid, Espasa-Calpe.

Pérez Ledesma, Manuel

1994 "Una dictadura 'Por la gracia de Dios'", *Historia Social*, 20: 173-193.

Pérez Navarro, Pablo Francisco

2007 "Dos extraños compañeros de cama. La ideología y el poder en Althusser y Foucault", *Tabula Rasa*, 7: 149-177.

Preston, Paul

2008 *El gran manipulador. La mentira cotidiana de Franco*. Barcelona, Ediciones B.

Rabazas Romero, Teresa (y Sara Ramos Zamora)

2006 "La construcción del género en el franquismo y los discursos educativos de la Sección Femenina de Falange", *Encounters of Education*, 7: 43-70.

Ramos, María Dolores (y Francisco Javier Pereira)

1996 "El matrimonio del cielo y el infierno. Una alegoría de la vida cotidiana en el franquismo (1939-1952)", en Concepción Campos Luque y María José González Castillejo (coords.), *Mujeres y dictaduras en Europa y América: el largo camino*, Málaga, Universidad de Málaga: 123-147.

Reig Tapia, Alberto

1996 *Franco "caudillo". Mito o realidad*. Madrid, Tecnos.

Ricoeur, Paul

1995/1996 *Tiempo y narración*. III vols. México DF, Siglo XXI.

Rodríguez Ocaña, Esteban

1999 "La construcción de la salud infantil. Ciencia, medicina y educación en la transición demográfica en España", *Historia Contemporánea*, 18: 19-52.

Ros Hombravella, Jacint

1979 *Política económica española (1959-1973)*. Barcelona, Blume.

Ruiz Carnicer, Miguel Ángel

2001 "El sistema y la fabricación de un nuevo consenso", en Jordi Gracia García y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis: 283-318.

Salazar Agulló, Modesta (Emilio A. Martínez Marco y Josep Bernabeu-Mestre)

2007 "La salud materno-filial durante el franquismo: notas bibliomédicas sobre el programa 'Al servicio de España y del niño español'", *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, LIX/1: 285-314.

Sánchez López, Rosario

1990 *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1977)*. Murcia, Universidad de Murcia.

Sánchez Recio, Glicerio (y Julio Tascón Fernández) (eds.)

2003 *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*. Barcelona, Crítica.

Saz Campos, Ismael

2004 *Fascismo y franquismo*. Valencia, Universidad de Valencia.

Schriewer, Klaus

– "Para una narratología actualizada. Figuras narrativas contemporáneas" (inédito).

Serrano Sanz, José María (y Eva Pardos)

2002 "Los años de crecimiento del franquismo", en Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis (eds.), *Historia económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica: 369-395.

Sevillano Calero, Francisco

2003 "Consenso y violencia en el 'Nuevo Estado'", *Historia Social*, 46: 159-171.

2008 *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*. Alicante, Universidad de Alicante.

Tussel, Javier

1993 "La dictadura de Franco a los cien años de su muerte", en Juan Pablo Fusi (ed.), *La historia en el 92. Ayer*, 10: 13-28.

Zenobi, Laura

2011 *La construcción del mito de Franco: de Jefe de la Legión a Caudillo de España*. Madrid, Cátedra.